REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 002 **Fecha del Traslado:** 08/02/2022 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220210014100	Verbal	ALEJANDRA MARIA ARANGO GOMEZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición que formula el apoderado de la parte demandante, contra el auto de fecha 25 de enero de 2022.	03/02/2022	4/02/2022	8/02/2022
05001310302220210025600	Verbal	MARIA CENELLY UTIMA TAPASCO	CERQUERA Y PARRA S,A,S	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición que formula el apoderado del demandado JESÚS ANTONIO ROLDAN POSADA, contra el auto de fecha 25 de enero de 2022.	03/02/2022	4/02/2022	8/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 08/02/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2571f17f09909a6dda727838a850a35433492944c567891da75672f4b8a1dbc**
Documento generado en 03/02/2022 08:18:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica